



Distrito Escolar 65 Evanston/Skokie
Depto. de inscripción y registros

1500 McDaniel, Evanston, IL 60201
Teléfono: 847.859.8065 Fax: 847.328.7459
Email: studentrecords@district65.net

CONSENTIMIENTO PARA LIBERAR REGISTROS AL DISTRITO 65

Estimado custodio de registros,

Estamos solicitando copias de todos los registros permanentes y temporales, para el estudiante que se menciona a continuación.

Nombre del estudiante (como está en el acta de nacimiento): _____

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / _____

Grado: _____

Envíe los siguientes documentos lo antes posible para finalizar la inscripción del menor antes mencionado.

- Formulario de transferencia de la ISBE (Requerido sólo si se está transfiriendo de una escuela pública en Illinois)
- Registros de salud (Depto. de Servicios de salud del Distrito 65 Fax: 847-866-7280 o otss@district65.net)
- IEP o plan 504

Nombre y domicilio de la escuela a la que asistió anteriormente:

Nombre de la escuela: _____

Domicilio: _____

Fax: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico de la escuela: _____

Escuela anterior: Pública Privada Razón de salida: Transferencia al D65 Sólo para servicios de evaluación

Por la presente doy mi consentimiento para la liberación de los registros estudiantiles permanentes y temporales del siguiente estudiante.

Nombre del padre o tutor:

Relación: _____

Firma del adulto:

Fecha: ____ / ____ / _____

Teléfono: _____

Gracias por su pronta respuesta.

Primer intento _____

Segundo intento _____

Tercer intento _____

REGISTROS PERMANENTES

Materiales de inscripción
 Expedientes académicos
 Formularios de salud
 Boletas de calificaciones / Reportes de progreso
 Documentos de salida
 Reportes de asistencia
 Diplomas
 Reconocimiento de participación

REGISTROS TEMPORALES

Documentos de custodia / Juzgado
 Órdenes DCFS/ Reportes
 Encuestas de lenguaje en el hogar / Registros bilingües
 Encuestas de etnicidad
 Documentos del historial de salud
 Archivos de educación especial
 Exámenes (ej: PARCC, MAP, etc.)
 Comunicación con padres